



Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

Ciudad de México, 30 MAR 2020

Oficio No. DGE-DSAT- 02874-2020

Asunto: Informe de evaluación comparativa preliminar.

Octavio Patricio García González **Director General** GENES2LIFE SAPI DE CV

Blvd Euguerio Guerrero 278, Col. Tabachines D.T. Irapuato 36615, Guanajuato.

Presente

En respuesta a su atenta solicitud de fecha 27 de febrero de 2020, para la evaluación del producto "DeCoV19 Kit Triplex", con número de catálogo: G2L-DeCoV19-MP (100 RXN), fabricado por GENES2LIFE SAPI DE C.V. en Blvd. Euquerio Guerrero 278, Tabachines, CP 36615. Irapuato, Guanajuato, se expide el siguiente resultado.

Procedimiento de Evaluación.

Para verificar el desempeño analítico del producto "DeCoV19 Kit Triplex" (véase Foto 1), ensayo de RT-PCR diseñado para la detección de tres marcadores del virus SARS-CoV-2 en una única reacción de RT-qPCR, utilizando muestras de RNA humano aislado de pacientes con síntomas y signos de Infección respiratoria, con oligonucleótidos y sondas que están basadas en los lineamientos del CDC, los cuáles detectan tres marcadores del virus en una única reacción (N1, N2, N3), se utilizaron muestras positivas a diferentes virus y bacterias así como construcciones genéticas (DNA plasmídico) diseñadas en el InDRE y el equipo de PCR 7500 Fast Real Real -Time PCR System (Applied Biosystems).



Foto 1. Estuche de Diagnóstico DeCoV19 Kit Triplex

Francisco de P. Miranda No. 157, Col. Lomas de Plateros, D.T. Álvaro Obregón, CD.MX.

www.gob.mx/salud

Página 1 de 4





Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

Resultados de Desempeño analítico. Sensibilidad (límite de detección).

Se analizaron diferentes concentraciones del plásmido del gen N, utilizando 4 réplicas por cada valor de concentración. El análisis fue hecho por el mismo operador usando el mismo lote de reactivos (K-DeCoV19-MP-220320), de forma similar al experimento descrito en la página 2 del reporte técnico del producto presentado por el solicitante de la evaluación. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 1. Verificación de la sensibilidad

Blanco genético viral	Resultado esperado		Resultado observado	
	Concentración	Positivos / total de réplicas	Concentración	Positivos / total de réplicas
Marcador N1	10 copias / reacción	4/4(100%)	10 copias / reacción	0/4 (0%)
Marcador N2	10 copias / reacción	4/4(100%)	10 copias / reacción	0/4 (0%)
Marcador N3	10 copias / reacción	4/4 (100%)	10 copias / reacción	0/4 (0%)

Repetibilidad intraensayo.

Se analizaron diferentes concentraciones del plásmido del gen N, utilizando 4 réplicas en un análisis hecho por el mismo operador, con el mismo lote de reactivos (K-DeCoVI9-MP-220320). Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 3. Verificación de la repetibilidad

Marcador genético	Concentración	Positivos /réplicas	% Positivos
NI	500, 000copias / reacción	0/4	0%
	50,000copias / reacción	0/4	0%
	5000 copias / reacción	0/4	0%
	500 copias / reacción	0/4	0%
N2	500, 000copias / reacción	4/4	100%
	50,000copias / reacción	4/4	100%
	5000 copias / reacción	3/4	75%
	500 copias / reacción	1/4	25%
N3	500, 000copias / reacción	4/4	100%
	50,000copias / reacción	4/4	100%
	5000 copias / reacción	3/4	75%
	500 copias / reacción	1/4	25%

Francisco de P. Miranda No. 157, Col. Lomas de Plateros, D.T. Álvaro Obregón, CD.MX.

Tel: (55) 5337 1664/5337 1665

www.gob.mx/salud

Página 2 de 4





Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

Especificidad.

Se utilizaron 16 extractos de ácidos nucleicos obtenidos de muestras clínicas y cultivos positivos a diferentes patógenos respiratorios), de forma similar al experimento descrito en la página 10 del reporte técnico del producto presentado por el solicitante de la evaluación. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 2. Verificación de la especificidad

Clave	Origen	Resultado de la técnica estándar del InDRE		
1423	Muestra clínica	Parainfluenza 4	Negativo	
1559	Muestra clínica	Coronavirus OC43	Negativo	
1565	Muestra clínica	Enterovirus/Rhinovirus	Negativo	
1576	Muestra clínica	Virus Sincicial Respiratorio	Negativo	
1600	Muestra clínica	Metapneumovirus	Negativo	
1611	Muestra clínica	Coronavirus NL63	Negativo	
1684	Muestra clínica	Parainfluenza 3	Negativo	
1720	Muestra clínica	Coronavirus HKU1	Negativo	
1741	Muestra clínica	Virus Sincicial Respiratorio	Negativo	
1746	Muestra clínica	Enterovirus/Rhinovirus, Bocavirus	Negativo	
12 Bh	Cultivo	Bordetella holmesii	Negativo	
13 Bpp	Cultivo	Bordetella parapertussis	Negativo	
14 Bp	Cultivo	Bordetella pertussis	Negativo	
4282	Cultivo	Haemophilus influenzae tipo B	Negativo	
4285	Cultivo	Streptococcus pneumoniae	Negativo	

Comentarios Finales.

- No se observó concordancia entre los valores de límites de detección declarados por el fabricante y los obtenidos experimentalmente.
- Se observó una deficiencia en la detección del marcador N1 (cinética de amplificación inadecuada), tanto en los controles positivos incluidos en el estuche en las diferentes corridas realizadas como parte de la evaluación, como en la muestra positiva probada durante la capacitación en la prueba.
- El marcador N1 no fue detectado en ninguna de las corridas utilizando el material sintético diseñado por el laboratorio para fines de esta evaluación.

Francisco de P. Miranda No. 157, Col. Lomas de Plateros, D.T. Álvaro Obregón, CD.MX.

Tel: (55) 5337 1664/5337 1665

www.gob.mx/salud





Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud

Dirección General de Epidemiología Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE)

 Se observó reproducibilidad interensayo utilizando únicamente concentraciones iguales o mayores a 5000 copias /reacción y sólo en los marcadores N2 y N3, así como la ausencia de reactividad cruzada en la prueba de especificidad analítica.

Validez.

Esta evaluación es provisional en apoyo a la emergencia por la pandemia de la enfermedad COVID-19, declarada por la OMS el día 11 de marzo del 2020, y será válida únicamente durante la duración de la misma. Al terminó de ésta, la validez de esta evaluación quedará automáticamente cancelada y será necesario realizar una evaluación completa para uso posterior.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Directora de Servicios y Apoyo Técnico del InDRE

Directora de Diagnóstico y Referencia del InDRE

M. en G.S. Lucía Hernández Rivas

Biol. Irma Lopez Martínez

C.c.p.

Biol. Irma López Martínez. Directora de Diagnóstico y Referencia del InDRE.
Dr. Noé Escobar Escamilla. Jefe del Laboratorio de Laboratorio de Transferencia de Métodos Moleculares del InDRE.
MIBB. Hiram Olivera Díaz. Coordinador del Área de Enfermedades Emergencias y Urgentes del InDRE.
Dr. José Ernesto Ramírez González. Encargado de la Unidad de Desarrollo Tecnológico e Investigación Molecular del InDRE.

Sección/Serie: 6S.17

LHR/ILM/NEE/HOD/JERG/mgm*/cgp*